DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinastico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIII

Puntos de suscripción

En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 16 de Septiembre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado. . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.077

DESDE TIVISA

¡Basta ya!

La fama de los extraños acontecimientos que ocurren en Tivisa se ha extendido por todo el distrito y la provincia entera. Aquí, la muchedumbre inconsciente ha invadido y practicado roturaciones en fincas de propiedad particular sin más derecho que el deseo de adquirirlo suplantando a sus propietarios, y los parceros, con el mismo propósito de adueñarse de lo ageno, han negado a los dueños la entrada de la porción de frutos a que están obligados según contrato. No proceden sin duda de otra suerte los incivilizados del centro de Africa.

La causa impulsora de tales desmanes consiste pura y simplemente en la explotación desvergonzada de la ignorancia del pueblo del cual se obtienen los votos a la vez que se arrebata su dinero y su tranquilidad por los corifeos de esa pseudodemocracia inventada para amasar reputaciones e improvisar fortunas de los más osados.

Para que ese movimiento popular haya podido tener efecto, ha sido preciso una larga preparación de varios años, durante los cuales día tras día se han trastornado las inteligencias y exacerbado las pasiones de estos labriegos. Gracias a las declamaciones delirantes en el meeting electoral que han soliviantado los ánimos, los desahogos mascullados en el café o la taberna y hasta la persecución o la amenaza individual, cuyos medios se han empleado con obstinación y porfía, se ha conseguido el reclutamiento de adeptos fanatizados, y su congregación en un Centro francamente ácrata, que se ha denominado *Casa del Pueblo*, el cual sirve a los fines políticos de los agitadores.

Convenía en primer término destruir o cuando menos relajar los vínculos morales que deben unir a todas las clases para la perfecta actuación de la Sociedad. Desgraciado el pueblo en que las clases modestas no tienen con las elevadas otras relaciones que el sórdido egoismo refrenado solamente por los áridos preceptos del Código, y los pobres no confraternizan con los ricos, ni practican el amor, la confianza, o por lo menos el respeto que mutuamente se deben, quebrantando el pacto que nuestro Redentor selló con su sangre en el Gólgota al morir por todos.

Por ahí se empezó. El desprecio a las cosas de la Religión corrió parejas con la aversión a los señores que se inculcó al pueblo.

«Los ricos—dijeron a los labriegos,—sólo han podido ser tales porque se han atribuído injustamente la propiedad de grandes extensiones de tierras usurpadas a la Comunidad, tierras que vosotros habéis labrado enriqueciendo con vuestros sudores a los propietarios. Para acabar con semejante estado de cosas y alzaros con lo que al propietario perteneció, las leyes os brindan una porción de ardides, y cuando la encrucijada legal no os resguarde suficientemente para asestar alevosamente a las víctimas vuestros golpes, no vaciléis ante el empleo de la fuerza; así como vuestros antepasados suprimieron a tiros a los lobos que infestaban vuestras montañas, por los mismos procedimientos debéis acabar con el caciquismo de vuestros explotadores.»

La primera parte del programa se está realizando ya; no han faltado tampoco conatos de agresión a las personas conforme a la segunda parte del plan trazado.

Al iniciarse el movimiento, hubo necesidad de convencer a las masas de que los propietarios carecían de títulos de derecho civil que justificasen su intrusión en el cercado del pueblo; pero una vez preparada artificialmente la opinión, ya se reconoce que tales títulos existen, aunque se afirma son el resultado de manejos clandestinos y prevaricaciones inconfesables. Los archivos notariales, el Registro de la Propiedad, las Dependencias municipales o del Estado son, a juicio de esos dispensadores de honras, que para sí quisieran, centros de corrupción y bandidaje donde todo se obtiene por un precio. Todos son ladrones, ellos solos los varones justos que no se venden ni se dejan corromper. La distinción entre lo legal y lo justo, entre el derecho constituído y el constituyente, quedaba así flotando en el ambiente, envenenándolo.

Así se ha formado una nueva tradición que se superpone a la primitiva y la desdice. Un siglo atrás la propiedad particular era reconocida y respetada y los braceros abrumaban a sus dueños con requerimientos insinuantes para la concesión de tierras en aparcería, en las cuales se han sucedido los hijos a los padres. ¿Este movimiento expontáneo y tan general en tan remota fecha, no constituye por ventura un estado de opinión con la cual no puede ponerse en parangón la creada artificiosamente de reciente, una prueba concluyente de cual es la verdadera tradición? Ciego será el que no lo reconozca. Porque si nuestras facultades son tan limitadas, que no alcanzamos a recordar el nombre tan siquiera de personas tan allegadas como son nuestros ocho bisabuelos y demás progenitores, y tal vez ni los de nuestros cuatro abuelos, ¿cómo es posible que los hombres de hoy, los más jóvenes por cierto, puedan invocar la tradición para negar la propiedad que sus antepasados acataron?

Hé ahí como la supuesta tradición, ahora en boga, no es otra que la cristalización de concupiscencias. Los directores de esa campaña, que no padecen ciertamente de empacho de moralidad y de buena fé, saben de sobra que la tentación de quedarse con lo ageno es de tan seguros resultados, que ha quedado como clásica al ser una de las tres con que quiso ser tentado el mismo Dios.

La organización socialista de Tivisa, lo decimos muy alto y muy claro, es una mera confabulación para hacer viable el pillaje, un ensayo del reparto violento de tierras con que sueñan las escuelas extremas, en el que no se omite medio para eludir la sanción civil y criminal del Código fundamental del Estado, cuyos preceptos se bordean con habilidad digna de mejor causa.

Así vemos como los modos originarios de adquirir hoy la propiedad han de ceder su puesto a las elucubraciones modernistas de inteligencias enfermas.

El arrancar clandestinamente cuatro matas y remover groseramente una pequeña superficie de terreno es un acto que interrumpe la posesión secular del propietario confiriéndola al detentador, o bien el quebrantamiento inopinado y violento del pacto por el cual los parceros están obligados a partir las cosechas con los propietarios en la proporción preconvenida, lejos de ser causa de desahucio, dá pretexto a quedarse el parcero con la finca arrendada, si los propietarios no acceden a entregarle cantidades fabulosas muchísimo más de lo que valen aquéllas en concepto de mejoras ilusorias.

La locura y franesí que se ha apoderado de las masas es tan grande y general, que el favorecido se ha vuelto contra el amigo, hasta el hermano ha negado a su otro hermano el derecho de exigir esa condición fundamental del contrato de arriendo por aparcería. Hoy toda la propiedad particular del término de Tivisa está en entredicho; muchos propietarios modestísimos y de la última categoría sufren la misma suerte que los ricos. ¿A dónde iremos a parar?

Poco importa que a la postre pague el pueblo los vidrios rotos; la agitación está producida, suscitado el odio feroz de clases y creado un hondo malestar social que perdurará muchos años; y sobre tanta ruína elevaránse ellos, los causantes del daño, triunfantes y satisfechos, ocupando cargos codiciados, colmados de honores y repleta la bolsa del dinero pagado docilmente por sus secuaces para la consecución de ideales imposibles y sustraído alevosamente a la producción y al bienestar de las víctimas a las cuales engañaron miserablemente.

A todas las personas de buena voluntad y principalmente a las que por los cargos que desempeñan han de entender en tan lamentables sucesos, hacemos desde estas columnas fervoroso llamamiento; a todos interesa que perezca la hidra que a todos nos amenaza devorar; los malos ejemplos cunden mucho y rápidamente; procúrese pronto, muy pronto, el remedio, porque después será tarde tal vez; basta ya de contemplaciones que sólo sirven para envalentonar a los enemigos del orden y la tranquilidad públicas y agravar la situación. Y puesto que los calmantes no han conseguido evitar la gangrena que corroe el miembro enfermo, ampútese sin conmiseración.

EDUARDO CORBELLA,
Ingeniero y propietario.

Las industrias de la guerra

La guerra europea ha dado enorme impulso a ciertas industrias, al paso que ha producido la paralización de otras, y en Alemania, la gran productora de toda clase de juguetes, pero imposibilitada hoy para darles salida, la fiebre industrial ha dado con un filón nada despreciable; ¿qué se opone, en efecto, a hacer que el patriotismo y el entusiasmo bélico contribuyan a aguzar la inventiva de un dueño de bazar a dos pasos de la quiebra? Nada ni nadie, y hé aquí por qué ahora no hay hogar en todo el Imperio de Guillermo II, donde hasta los utensilios domésticos de más prosaica aplicación no salgan al encuentro de la mirada: proyectiles, banderas, submarinos, cascos, cruces de hierro, etc., todo esto se ha adueñado de todo lo demás, y así vemos el obús-cafetera, el proyectil-chopp, la bala-molinillo, el timbre-schrapnell y hasta ¡oh, asombro! la tapadera-casco y la armónica-submarino. Eso sin contar el jarrón kaiser, la copa Hindenburg y el salero águila bicípite.

La fantasía de los fabricantes de juguetes y objetos de adorno pare[ce], según lo que se desprende del artí[cu]lo de donde tomamos esta nota, [que] no piensa detenerse en esto. Un[a pas]telería de Berlín ha recibido [un en]cargo sumamente sugestivo. [...] más tarde sabremos si resu[...] vo en la misma proporción: tra[...] varios miles de roscas y tortas de [...]vidad para ser enviadas a los solda[dos] que pelean en ambos frentes.

Desde Santa Bárbara

Sr. Director del DIARIO DE TORTO[SA].

«El Pueblo» no se escribe por [...] para ser leído por intelectuales. Com[o] se escribe a salivazos, le ocurre [lo] que al que al cielo escupe, que en [la] cara le cae.

En sus pedantes simplezas, esta[m]pa en sus columnas que el Distri[to de] Roquetas no tiene Diputado; [y] más, abre en las mismas una secci[ón] en que hacerse eco de cuanto [la] prensa amiga o enemiga diga o es[criba] relacionado con el mismo. [La] prensa habla uno y otro día del Dip[u]tado por Roquetas, y, efectivamen[te] aquella publicación no se dá p[or] enterada: cada día nos repite que leída y releída, nadie se ocupa de nuestro Diputado.

¡Es muy guasón «El Pueblo»!

A tener yo autoridad para [...] propondría a los amantes del Di[stri]to, a cuantos política y personalm[ente] te quieren a nuestro Diputado, q[ue] diésemos a «El Pueblo» la callad[a] por respuesta; que le dejásemos des[...] potricar a sus anchas, o que, de [...] parecerles esto bien, pensásemos [...] la publicación de otro papel que [...] podría intitularse «El Carro» de [la] Basura», lo del título sería lo de [...]nos; el caso fuera tener un encar[gado] *ad hoc* de recoger la idem que [...] Pueblo» vierte, en y desde su red[ac]ción.

Su siempre buen amigo,

F. y o.

Santa Bárbara 13 Septiembre [...]

RÁPIDA

LOS DESPREOCUPADOS

Va en aumento el número de desocupados que se pasan el día en discusiones y polémicas tratando de la guerra; o sea entre francófilos y germanófilos y todo lo que acaba con *filos*.

Pero lo más chocante del caso es que siempre discuten bajo el punto de vista de lo que dicen los telegramas oficiales de los respectivos consulados y como de ellos resulta que no pierden ninguna batalla ni acción en la que toman parte, sino que, al contrario, las victorias se cuentan por docenas, de aquí que las dichas reuniones sean cosa de reir, pues todos quieren tener razón, y tanto se acaloran en la dis[illegible] que raro es el caso que no tenga [illegible] intervenir en ella alguno que [illegible] de la tertulia, para po[illegible] izar los exaltados áni[illegible] los *contendientes*.

To[illegible]os creen ser duchos en la materia [illegible] el que más no ve mas allá de sus na[illegible]ces; y en asuntos de que ni los mi[illegible] jefes que se encuentran en el [illegible]en cómo ni de qué han de val[illegible] salir airosos de sus come[illegible] no menos pueden saber los q[illegible], incautos, creen en el comunicado oficial, pues la mayoría de ellos no salen sino de la mollera de los embajadores o cónsules.

Pero lo triste del caso es que hombres que, si quisieran, podrían hacer mucho más bien a su patria de lo que ellos creen hacerla, se pasen el tiempo en discusiones tan baladíes, queriendo arreglar la casa del forastero cuando tanto hay que hacer en la propia.

Porque, si bien es verdad que la del vecino está ya al último extremo del desbarajuste, no lo es menos que nosotros lo estamos ya tanto como [illegible]os y esto sin habernos tirado toda[illegible], aunque si probado, de la oreja y [illegible]os seguir en el *fandango*.

[illegible]ría más hicieran obra positiva por si llegara el tan temido caso y saber al momento de qué medios valernos y no fuera tan espantosa la hecatombe, y entonces el pueblo que no discute y sí solo escucha y teme, les estaría mucho más agradecidos que en la actualidad, que solo desconfianza y desprecio les inspira.

JOSÉ MONLLAÓ.

Tortosa, Septiembre 1915.

NOTICIAS

Leido y releido «El Pueblo» de ayer y anteayer y el de más allá, falta una vez más a la verdad al dejar de copiar, como tantas otras veces ha dicho lo haría, lo que dice la prensa monárquica sobre si hay o no diputado en el distrito de Roquetas.

Los pueblos del distrito de Roquetas saben de sobra quien les representa, por las ventajas y mejoras que obtienen.

En cambio Tortosa y su distrito están huérfanos y ningún pueblo puede decir haya logrado ni la más pequeña mejora, desde que les representa el futura candidato a una cartera... de peatón.

—=—

En lugar preferente de este número publicamos un notable y bien escrito artículo titulado «¡Basta ya!», de nuestro querido amigo D. Eduardo Corbella Alerany, de Tivisa, en el que con evidente claridad pone de relieve la situación desastrosa a que ha llegado aquella culta e importante población merced a la política que practican unos cuantos individuos que no conocen otra ley que la de su capricho para medrar.

—=—

—=—

La Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama:

«San Sebastián.—Ministro de Estado a Presidente Cámara Comercio Tortosa.

Embajador en Londres telegrafía que el Gobierno inglés ha manifestado que vapor «Santa Cruz» continuó su viaje con su cargamento bajo ciertas condiciones. Considero por tanto que habrá quedado resuelto satisfactoriamente incidente relativo detención bocoyes aceites oliva detenidos.»

—=—

En el concurrido «Café Colonial» han debutado estos días con mucho éxito la simpática cupletista a gran voz Carmen Artal y la bailarina «La Segurita», ambas procedentes del «Salón Novelty», de Barcelona.

También ha sido contratado un excelente pianista de la Ciudad Condal, que ejecutando su repertorio moderno, se hace aplaudir todas las noches.

—=—

—=—

La Mancomunidad de Cataluña ha recibido un oficio del alcalde de Villalba, acompañando una instancia en la cual el Ayuntamiento de su presidencia manifiesta que hace suya la petición que ya tiene hecha la ciudad de Gandesa para que la Mancomunidad se incorpore del camino vecinal de Gandesa a Villalba y a Pobla de Masaluca, lo convierta en carretera provincial, proceda a la terminación de las pocas obras que falta realizar y cuide en adelante de su conservación.

—=—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Ramón Ribé, dueño de la acreditada tintorería que hace unos años instaló en Tortosa en la calle de la Sangre y posteriormente en la plaza de la Catedral, manifestándonos que actualmente tiene su taller en Sanz (Barcelona) y ha establecido una sucursal en esta ciudad, tienda de don José Rufete, Merced, 1, en la que se recibirán toda clase de encargos, sirviéndose con prontitud y economía.

—=—

—=—

Se ha publicado un nuevo cuaderno con el titulo «Lo que'l Rey pensa», de la Biblioteca Nova, de Barcelona. Se vende el cuaderno al precio de 10 céntimos.

—=—

Con objeto de facilitar la concurrencia de forasteros a Barcelona con ocasión de la festividad de las Mercedes, la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases a precios reducidos desde varias estaciones de la red catalana que se expenderán durante los días 23 y 24 del actual, sirviendo para regresar desde el 24 al 26 del mismo, todas estas fechas inclusive.

—=—

—=—

Por ministerio de la ley, ha sido convocada para el día 1.° de Octubre la Diputación provincial.

El día anterior se reunirán las comisiones y la Comisión provincial.

—=—

A la feria mensual de ganado lanar celebrada ayer en Lérida concurrieron unas 40.000 cabezas. Los compradores se mostraron retraidos al principio, animándose luego y adquiriendo unas dos terceras partes de las reses presentadas, con destino, en su mayoría, a Manresa, Igualada, Tarrasa, comarca de Urgel y conca de Barbará. Las transacciones fueron abundantes en carneros castellanos, aguilares y burgaleses, rigiendo los siguientes precios carneros del país, de 32 a 33 pesetas; aguilares, de 29 a 30; burgaleses, de 31 a 32; primales, de 27 a 29; ovejas, de 24 a 25; borregos de recría, de 22 a 23; carneros, de 24 a 25. Al escandallo no se hicieron operaciones.

—=—

El pleito pendiente de la huelga [illegible] de Reus parece se prolon[illegible]n por algún tiempo por la [illegible] de que los gremios de cerrajeros y carpinteros tienen asuntos de importancia de que tratar con los obreros. Está ya por descontado que no secundarán la huelga los trabajadores de otras poblaciones.

Continúan ocupados en sus faenas la mayoría de oficios, entre ellos la casi totalidad de dependientes de agencia y muchos peones de industria.

—=—

—=—

La Compañía Internacional de Wagons-Lits comunica que ha puesto desde Cérbere un coche cama, en combinación con el tren correo de la Compañía M. Z. A. que sale a las cinco de la mañana, directo para París sin cambio alguno.

—=—

Se ha publicado el plan de aprovechamientos para los montes declarados de utilidad pública de esta provincia que han de regir desde 1.° de Octubre de 1915 hasta 30 Septiembre de 1916, figurando los de Regachol, Figuerases y Tallnou por 500 cabezas ganado lanar, el de Mola de Catí por 400, y Buinaca y Fullola por 75 cabezas ganado mayor, 100 cabrío y 2.600 lanar.

—=—

—=—

Han quedado aplazados, hasta después de la apertura de las Cortes, los actos que organiza la Unión de viticultores de Cataluña en varias poblaciones de esta región.

—=—

La Guardia civil de esta ciudad y pueblos colindantes ha salido esta madrugada en el tren correo, dirigiéndose a Ulldecona, donde efectuará hoy ejercicios de tiro al blanco bajo las órdenes del teniente de la Guardia civil Sr. Pérez Albamonte.

—=—

—

El vecino de esta ciudad D. José Subirats Monllaó ha denunciado a la Guardia civil que en la finca que posee en Camarles estaban segando y llevándose el arroz José Brunet Roca con siete hombres.

El Brunet declaró que ha sembrado y hecho todas las operaciones necesarias para el cultivo en propiedad suya.

El hecho ha pasado al Juzgado.

—

—=—

—=—

—=—

Dicen de Valencia que, a medida que pasa el tiempo y se aproxima la temporada naranjera, los cosecheros de este fruto comienzan a preocuparse respecto a la suerte que correrá este año nuestra importantísima producción naranjera.

La próxima cosecha es mucho más corta que la de la temporada última. Apenas si llegará a la mitad del pasado año. Esto, en medio de todo, es una gran ventaja, porque dadas las actuales circunstancias, es completamente imposible poder exportar los millones de cajas que producen los naranjales valencianos en un año de abundancia.

—=—

DE SOCIEDAD

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja en Barcelona a nuestro querido amigo el jóven abogado don Andrés Celma, de que ayer dábamos cuenta, acompañando a su señora madre también salió hácia la capital del Principado nuestro estimado amigo el digno recaudador de Contribuciones D. Justo Celma.

Las noticias que tenemos hoy del enfermo son de algún cuidado.

Que el Dios de las misericordias devuelva pronto la salud a tan apreciable jóven y con ella la tranquilidad en el seno de su atribulada familia.

—

Nuestro distinguido amigo don Isidro Gasol, ex-senador por esta provincia, en el expreso de hoy ha regresado a Barcelona.

—

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Juan Tomas, Alcalde de Godall.

—

En el expreso de esta tarde ha regresado a Barcelona después de haber veraneado en su precioso chalet de Bitem, nuestro querido amigo y paisano D. Federico Fernández juntamente con su apreciable y distinguida familia.

—

Ayer salió hacia Villavieja de Nules con objeto de tomar los baños en aquellas salutíferas aguas, nuestro estimado amigo el conocido maestro sastre D. Tomás Lapeira.

—

Se encuentra en esta ciudad el inspector de la acreditada compañía de accidentes «L'Abelle», nuestro querido amigo D. Enrique de Carreras.

—

Después de pasar la temporada veraniega en el balneario de Cardó, hoy han regresado a esta ciudad las distinguidas señoras D.ª Mercedes Franquet, viuda de Murillo, y doña Carmen Martí, viuda de Franquet, ésta con sus caudorosos hijos Pedrito y José.

—

En el correo de esta madrugada ha regresado a esta ciudad, procedente de Castellón, el M. I. Sr. Canónigo doctoral Dr. D. Antonio Martínez.

—

Ha regresado de Mora de Ebro el acreditado comerciante de tejidos de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Salvador Costa.

—

De Barcelona y otras capitales ha regresado el ilustrado director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. José Suarez Figueroa.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Tórtola Valencia

El sábado y domingo próximos, en el coliseo del Balneario tendremos la fruición de admirar una de las varietés de mas renombre, una de las artistas de fama mundial.

Es ésta la celebrada «Tórtola Valencia», la reina de las danzas, la de los brazos sabios, la que cada movimiento de su cuerpo con ondulaciones rítmicas, con retorcimientos de un arte bello, es un estudio sin mezcla alguna de innoble chavacanería.

«Tórtola Valencia» no solo posee toda la gracia que impregna el bendito sol de Andalucia, sino que además en sus danzas plásticas reflejánse las poéticas notas coreográficas y hieráticas de los antiguos sacerdotistas del Asia, en el Irán, en donde se establecieron los Ario-Indos, hace cuarenta siglos.

«Tórtola Valencia», en el Museo Real de Londres, ha llevado a cabo la reencarnación de este pasado arte, copiándolo de las estátuas de Percepolis, Ninive y otras figuras de los hipogeos del Egipto.

«Tórtola Valencia», con las sublimidades de su arte, al ejecutar tan admirablemente sus danzas, hace revivir aquellas esculturas, como ninguna otra artista haya podido igualarla.

La actuación de esta celebrada artista en Tortosa que ha recorrido triunfalmente los mejores «Musich-Halls» del mundo, es de suponer que constituirá en esta ciudad un gran acontecimiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—=—

DISPARO Y LESIONES

Con motivo de unas riñas entre varios indivíduos de familia por cuestión de intereses en la partida «Rabaseta», del término municipal de Tivisa, hiciéronse algunos disparos de arma de fuego, resultando con varias heridas producidas por perdigones, uno de los contendientes, que curó a los ocho días.

Los procesados son padre e hijo y la pena pedida por el Ministerio fiscal es la de dos años, once meses y once días de prisión correccional para el primero, y dos años once meses y once dias de igual pena para cada uno de los dos delitos de disparo al segundo, accesorias y costas.

El letrado Sr. Lloret, que intervino en ambas causas, pidió la absolución de sus patrocinados.

Actuó el procurador Sr. Elías.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Impresión de las Llagas de San Francisco.

Témpora.—Ayuno.

La misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1/2 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1/2 rosario.

San Francisco: Fiesta al titular; desde el amanecer misas cada media hora; 7 y 1/2 la solemne; 5 y 1/2 tarde, ejercicios del Quinario, con sermón por el Rdo. Riba.

Claustros de la Catedral: 7 tarde, tríduo a Nuestra Señora del Palau, con trisagio y gozos.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Septiembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 29°,7; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 15°,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767,3 y a las 7 de hoy 768,9.

El viento reinante fué ayer del NE. y SSE. y durante la noche ha sido del N. y SE.

NOTA. Ayer por la mañana, cielo despejado; por la tarde, algunas nubes, y luego vuelve a despejarse. Dia caluroso con barómetros altos. Hoy amanece con algunos cirrus.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

Orden de la sesión para mañana a las ocho y media de la noche

Acta y Boletines.

Cuentas, instancias motores.

Dictámenes Hacienda, Fomento, Estadística.

REGISTRO CIVIL

Día 14 Septiembre 1915

Nacimientos

Francisco, Primitivo Arques Casanova.

María Teresa, Ramona, Alejandrina Domingo Masip.

Defunciones

Teresa Gilabert Casanova, 38 años.

Matrimonios

Ninguno.

Día 15

Nacimientos

Agustin Llasat Jové.

Defunciones

Gregorio Esmel Fontcuberta, 89 años.

Cinta Calvet Sebastiá, 2 años.

Teresa Ripollés Ferré, 33 años.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 15 Setiembre 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	77-70
» B.	76-95
» C.	75-55
» D.	73-35
» E.	
» F.	72-20
» G-H.	78

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	95-90
» B.	
» C.	94-45
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	92 10
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	84-00
Bonos de la Reforma..	
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	90-65

ACCIONES

Nortes..	322-00
Alicantes..	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	89-50
Libras.	24-89

El conflicto europeo

Batalla inminente en [illegible]

[illegible] despacho de Roma acoge el rumor de que es inminente una gran batalla en la Goritzia y Tolmino. Según dicho rumor, los austriacos han concentrado de 250 a 300.000 hombres, sin contar cantidad igual que tienen reunido en Trieste.

También se asegura en este despacho que la mayor parte de las tropas concentradas en la Goritzia proceden del frente ruso.

Parte oficial francés

Al caer de la tarde disminuyó el fuego de artillería en la Champagne.

En los altos del Mosa, nuestros aviadores han comprobado la destrucción de una batería enemiga.

En los bosques de Apremont y Le Petre sostuvimos acciones de artillería con resultados favorables [illegible] nuestras armas.

Prisioneros austro-alemanes

Dicen de Petrogrado que en los ataques de las tropas rusas contra los alemanes en la Galitzia, durante la mañana del 12 de Sepiiembre, cayeron prisioneros 14.000 austro-alemanes.

El total de los prisioneros capturados por los rusos desde el día 30 de Agosto se eleva a más de 40.000.

Desde Madrid

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha comunicado a los periodistas que nada anormal ocurría en España.

Preguntado acerca de la dimisión del alcalde de Bilbao, nos ha manifestado que ignoraba que la hubiera presentado.

El presupuesto de Instrucción

Los presupuestos del Ministerio de Instrucción pública han sido ya terminados y en breve serán remitidos al Ministerio de Hacienda.

El subsecretario de Instrucción pública, hablando de este asunto, ha dicho a los periodistas que en el presupuesto no hay ni un solo aumento antes bién, se han rebajado algunas partidas, tales como la de subvenciones para estudios en el extrangero, que a causa de la guerra actual no puede hacerse.

Añadió que, a pesar de que se trata de aumentar los sueldos del profesorado y consignación para la segunda enseñanza, Normales y Escuelas de Náutica, no se aumentará el presupuesto por las economías que han de hacerse en otros capítulos.

Veraneando

El conde de Esteban Collantes permanecerá todavía en San Sebastián hasta últimos del presente mes.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5